

Un discurso de Marcelino Domingo

**Contra una ley que es una indignidad.
Los diputados del pueblo en la calle.**

El gobierno de la buena pipa que nos disfrutamos ha querido y consiguientemente otra barrabasa. Saltándose a la torera preceptos legales, brincándose la dignidad pública y ciscándose en la escasa libertad de imprenta que nos quedaba, pretenden dar la última vuelta a una llave que ha inventado Dato para que aquí no abra el pico ni Dios.

Los diputados del pueblo se asfixian en aquel ambiente que hay en el Parlamento, en donde huele a rebaño lanar.

Es inútil que allí vociferen aunque sea con razón. Un montón de eunucos aleccionados por el gobierno de notables están siempre dispuestos a volver lo negro blanco por la fuerza de sus votos.

Por eso, los diputados republicanos saliéndose de aquel infecto mechinal, han ido a la casa del pueblo a protestar ante las masas de los horrores que estos hombres venéticos están cometiendo.

El elocuente y hermoso discurso de nuestro diputado D. Marcelino Domingo lo copiamos de *El Liberal* de Madrid que dice así:

"El señor Domingo

Al adelantarse a la tribuna el diputado republicano estalla una clamorosa ovación y los vivas se suceden largo rato.

Cuando se constituyó este Gobierno, atribuyéndose el Estado de nacional venía a servir a la opinión nosotros dijimos, que era un Gobierno de concentración monárquica que venía a oponerse a un estado de opinión.

Antes de constituirse el Gobierno, el descontento había dado lugar a que las clases sociales se agrupasen y se pronunciasen contra el régimen.

Los Gobiernos vivían en continua suspensión de garantías, en continuo estado de guerra.

De este Gobierno, llamado nacional, se dijo que venía para recoger el espíritu de la revolución desde abajo y hacer de manera tranquila la revolución desde arriba.

Nosotros no lo creímos y pronto pudimos comprobar que no nos equivocábamos, asistiendo a su acto de acatamiento servir a esos organismos que sin tener la responsabilidad de gobernar, gobiernan y se imponen a los Poderes públicos. (Aplausos)

Pasando revista a los hombres del Gobierno se saca en consecuencia de que ni reconquistarán la dignidad del poder ni tendrán autoridad bastante para gobernar.

Acaban de aprobarse las reformas militares. ¿Cómo? Sometiéndose el Gobierno vilmente, a esos organismos por cuya indisciplina merecían, que un Gobierno consciente, que un Gobierno de autoridad los disolviese. (Aplausos)

Este Gobierno no lo ha hecho y se ha sometido también cobardeamente.

Y con prórrogas en el Congreso y con apremios en el Senado ha aprobado las reformas, porque sabía que si no el día 1.º de Julio el ejército las hubiese impuesto, haciendo uso del decreto que anti-

constitucionalmente se las concedió.

Esta prueba era ya bastante para demostrar que el Gobierno no sabría reconquistar, como se proponía, la dignidad y la autoridad bastante para gobernar.

Faltaba otra prueba más palmaria, y ella es el proyecto presentado con el pretexto de mantener la neutralidad.

Es cierto que en otras naciones se otorgan a los gobernantes las más amplias facultades; pero a gobernantes que han demostrado la máxima austeridad y competencia.

Aquí, ¿quién es el hombre que ha presentado este proyecto de ley? ¿Quién es el hombre que pide facultades ilimitadas? ¿Es hombre que por su capacidad merezca la confianza del pueblo español?

Es Dato. Y Dato es el hombre de los sucesos de Agosto; es el hombre que no ha sabido gobernar; es el hombre que no ha sabido gobernar el Ejército, por que el Ejército ha gobernado sobre él; es el hombre que no ha sabido gobernar en el orden económico, porque sobre él han gobernado el Banco, las Compañías de ferrocarriles, los navieros, los que han obtenido beneficios extraordinarios y los grandes terratenientes; es el hombre que no ha sabido gobernar en lo internacional, porque han gobernado sobre él las embajadas de las naciones. (Grandes aplausos.) ¿Este hombre van a concederle las máximas facultades? No.

Esta protesta se levantará en el Parlamento.

Viene este proyecto. ¿En qué momento? ¿En el momento en que las plumas desatadas realizan una campaña de injurias. No. En el momento en que las plumas serenas realizan una campaña de saneamiento. Cuando en Palamós hay detenidos unos militares de quienes se sospecha han realizado actos de espionaje; cuando en Barcelona hay policías procesados; cuando se han hecho denuncias claras y concretas que prueban que el Raisuli, agente a sueldo de España y de Alemania realiza en Marruecos actos de espionaje vil, que ponen en peligro la seguridad y la dignidad de nuestra nación. (Aplausos.)

En este momento en que hay procesados es cuando viene la ley para interrumpir la campaña de la Prensa, para que si hay comprometidas personas de alguna jerarquía, queden impunes. A la hora de decir las faltas y de corregirlas se impone el silencio.

¿Y por qué? Porque en el Parlamento se ha dicho que es necesario poner freno a la Prensa difamadora, reprimir el espionaje. Pero hay que saber quien sostiene ese espionaje y esa Prensa difamadora. Porque si el espía, policía o militar, es pagado, si la pluma del periodista se ha vendido, hay que ir a buscar otra responsabilidad por muy alta que sea la jerarquía del que paga la pluma y del que paga al espía.

La máxima debilidad de este Gobierno se prueba diciendo que se ha visto obligado a presentar

esta ley por la amenaza de algunas embajadas de que o cesaban esas campañas o cesaría el trato de sus naciones.

Cuando un Gobierno fuerte debiera haberse anticipado a las embajadas presentando reclamaciones por sostener esa Prensa y ese espionaje.

Los ministros han dicho tácticamente que si no se presentaba el proyecto corríamos el riesgo de ser hollados por los extranjeros. Y el Sr. Dato ha dicho que no teníamos ejército ni economía.

¿Y no hay responsabilidad en decir esto desde el banco azul?

¿Es que se puede decir al contribuyente español que habiendo pagado más que nación alguna para tener ejército por no tenerlo; ha de humillarse?

¿Porque no hay ejército; porque este ejército de policía rebelde, que sabe imponer aquí a los Gobiernos pero que fuera de aquí no sabe o no puede imponerse padecemos, sometimiento sumisión humillación vileza... (Grandes aplausos)

Tan poco tenemos independencia económica.

En España, el país donde hay más terrenos por explotar; donde hay más capitales que lanzar a la circulación; donde mayor número de brazos emigran, y no tenemos economía. Y es que los hombres de Gobierno no tienen independencia ni autoridad para gobernar es que están gobernados.

Si nosotros viésemos un Gobierno capaz de gobernar tal vez diríamos en este momento en que tan graves problemas se plantean; "No ensangrentemos las ciudades de España; establezcamos la unión sagrada." Pero ante un Gobierno capaz de gobernar os decimos que por movimientos revolucionarios hay que ir a derrocar este Poder para darlo a hombres que gobiernen. (Aplausos)

La representación de esta ley pone a las izquierdas en muy crítica situación. Es un proyecto anticonstitucional. ¡La presenta el Gobierno! Pues hay que ir contra el Gobierno.

Vamos a ver si el Parlamento lo aprueba conculcando la Constitución, y si lo aprueban contra él debemos ir también. Veremos luego si el jefe del Estado lo sanciona y si con su firma conculca la Constitución vayamos contra el jefe del Estado que falta a su compromiso constitucional.

Aún continúa el orador; pero ya los plausos se suceden y no dejan apenas escuchar el final.

Sobre los obreros

Se avecina una espantosa catástrofe que amenazadora se cierna sobre las naciones en las que encontramos los últimos restos de la autocracia.

Una vez más ha venido la realidad a mostrarnos el poder de esa raza social que llamamos obreros. Ellos pacientemente contribuyen de un modo muy directo al engrandecimiento y renombre de las naciones, pues son los que llevan a la práctica, los problemas cuyas soluciones han sido dadas teóricamente por otros.

Algunos gobiernos abusando de su autoridad, castigan con rigor a los que se declaran abiertamente defensores del proletariado, y por lo tanto enemigos acérrimos de las funestas doctrinas de estos arqueológicos personajes que los forman. Volvemos a aquellos tiempos di-

chos para algunos en que la divulgación de un secreto de Estado, era castigado con severidad. Pero los tiempos cambian y con ellos los procedimientos ¿quién no recuerda las declaraciones hechas por Lloyd George, al consejo de delegados obreros en Inglaterra; la voluntad nacional ante todo; desean aclarar algún punto obscuro, pues inmediatamente debe explicarse con toda claridad a los delegados de esas modernas organizaciones sociales. Así se granjea un gobierno la confianza de la nación. Los ministros, han sido creados para que dirijan a esta por el camino de la civilización, pero recordando que todo lo que hagan, y los medios que empleen, deben ser siempre conocidos por el país.

Esto para los gobiernos que saben muy bien su obligación, pero desgraciadamente no abundan; en este caso, esos obreros que trabajan para que el nombre del estado a que pertenecen sea el que bata el record en todos los ramos del humano saber, abandonan por un momento tan elevados fines, para castigar a los que han abusado miserablemente de ellos, y entonces viene la revolución, pero no la revolución de sangre, de sacrificio de vidas humanas, no, si no revolución pacífica, claro que esta es mucho más lenta, pero es segura, porque ante todo y sobre todo, debe procurarse que los hombres no perezcan; que no sacrifiquen lo más preciado, su vida, por un ideal; la revolución no debe hacerse en las calles hasta el último extremo; su campo de acción está en las Cortes, los culpables deben oír las acusaciones que sobre ellos dirijan los diputados, y la revolución así, no hay nadie que la resista.

Y como sin el obrero esos grandes capitales no serían fértiles, se comprende en seguida la necesidad de dictar leyes que aseguren los derechos del obrero, y, o estas leyes son un hecho en nuestro desgraciado país, o éste se verá obligada a apelar a la guerra ya que nada ha conseguido con la razón y el derecho.

Porque el capitalismo se ha de convencer ahora y para siempre que la masa trabajadora ha sido, es y será, la verdadera palanca de la riqueza nacional.

FADUNDIN SEGARRA LAPEIRA

Gran almacén de alfalfas

A precios muy reducidos. Pacas de 40 kilos poco más o menos a 7'50 pesetas. Desde 18 pacas en adelante a 7'25 pesetas. A peso los 100 kilos 2) pesetas.

JOSÉ RUBIO

Calle Ntra. Sra. de la Providencia, 8
TORTOSA

Amposta por Marcelino Domingo

Ha quedado completamente organizado el modo de efectuar el viaje desde ésta a Amposta, acompañando a nuestro diputado.

En el Centro de Unión Republicana se han puesto a la venta los pasajes del vapor «Anita» y de la barca que hay para efectuar el viaje.

Los primeros 200 pasajes que se expidan serán para el vapor y su precio es 2'50 pesetas.

Agotados que estén los pasajes del vapor empezarán a despacharse los de la barca y su precio será 2 pesetas.

Hora de salida: a las ocho oficiales.

La barca será remolcada por el vapor, de modo que tendrá la misma hora para la salida y llegada.

La Comisión.

Dietario

¿Otra vez el caos?

No se apaciguaron los espíritus ni con los rigores de la estación invernal.

Una exaltación que pudiera ser épica invade la conciencia nacional manteniéndola en un perpétuo flujo y reflujo.

Se repliega, se expande salta los cauces legales, rompe las normas de mayor raigambre y al deshacerse contra la ingente fortaleza que le sale al paso vuelve a nacer con más violencia y más ira.

¿Es que España es un pueblo de amorales? ¿Es que aquí nadie sabe como ha de conducirse?

Lo primero que en nuestro país se nota es una falta absoluta de arquitectura en los hombres directores; esta falta de arquitectura en los pueblos vigorosos y rebeldes acaba siempre por crear un estado de anarquía.

Y en España vamos derechos al maximalismo.

A un maximalismo excelso que podrá costar las vidas que cuesta toda gran conmoción nacional.

Pero habremos de convenir en que es hora de apaciguar nuestros espíritus y vivir con una cierta tranquilidad.

Venga la anarquía fecunda, creadora, fértil; venga esa anarquía que guarda en sus entrañas la laboriosidad y la paz para después de la reyerta.

Venga todo, menos esta anarquía mansa, este maximalismo disfrazado que emplean nuestros gobernantes para ahogarnos, para triturarnos.

EMILIO PALOMO.

CARNET

La opinión de Marcelino Domingo. — D. Marcelino Domingo, hablando en el Congreso con los periodistas, dijo que no esperasen que las izquierdas volvieran a la Cámara mientras subsista el actual Gobierno.

Los demás diputados de la izquierda guardaron absoluta reserva.

Peréz de Rozas. — Como anunciábamos en nuestro número del sábado llegó a ésta procedente de Barcelona nuestro querido amigo el ilustre periodista director de "El Liberal", D. José Pérez de Rozas a quien acompañaban el cultísimo y conocido periodista redactor de "El Sol", de Madrid D. Francisco Serrano y su distinguida señora.

El señor Pérez de Rozas ha permanecido en su distrito de Roquetas todo el día de ayer domingo, habiéndole habilitado para solucionar problemas de un gran interés para el distrito de Roquetas.

Entre las numerosas comisiones que parlamentaron con el director de "El Liberal", y futuro diputado por Roquetas, se encontraban las de los pueblos de Masdenverge, Uldeona, Santa Bárbara, La Galera y otros más.

Para el próximo sábado está invitado el señor Rozas para que asista a una inscripción civil en Santa Bárbara a cuyo efecto vendrá a ésta el viernes.

Los deseos de este dignísimo hombre público de estar en continuo contacto con sus electores, le hacen realizar gustoso toda clase de sacrificios. Sacrificios que el distrito de Roquetas sabrá premiar altamente depositando su confianza en hombre de tan revelantes dotes como el señor Pérez de Rozas.

